Heraldo de Gerona

PERIÓDICO de AVISOS y NOTICIAS

Propietario: DON JAIME ROURE Y PRATS

Año XI — 9 de diciembre de 1909 — Núm. 620

OBRA DE GUERRA Y OBRA DE PAZ

Con la operación realizada el dia 26 del pasado més por el ejército de Melilla, puede darse por terminada la que podríamos llamar parte activa de nuestra última campaña en Africa. La obra de las tropas expedicionarias que manda el ilustre general Marina, es importantísima. Desde el punto de vista militar, ella ha reconquistado para la Pátria una fama que nuestros pasados desastres injustamente nos arrebataran. Desde el punto de vista del interés nacional, nuestro avance en territorio rifeño nos coloca en condiciones admirables para el desarrollo de la influencia que nos corresponde en la zona marroquí, con arreglo á los derechos que nos concedían los viejos tratados y á los que se nos consagran en los nuevos convenios contenidos en el acta de Algeciras. Sobre quinientos kilómetros cuadrados de tierra africana ha conquistado España, y en ellos están enclavadas las posiciones estratégicas que aseguran, de una parte nuestro dominio y nuestra tranquilidad, y de otra la pacífica explotación de las riquezas naturales de aquel territorio, al amparo de la bandera de España respetada y temida.

***

La noticia de la terminación de la parte esclusivamente militar de la campaña ha producido inmensa satisfacción en el espíritu público, que no vió con simpatía la iniciación de la guerra por no haber cuidado el anterior gobierno de prepararla en la conciencia nacional ni de esplicar de modo preciso su alcance y su objetivo político, y este mismo espíritu público se pronuncia por entero en favor de nuestro ejército porque reconoce que pocos pueblos pueden ufanarse de que en tan poco tiempo y á tan poca costa (si se tienen en cuenta las condiciones de la guerra mantenida) haya su ejército realizado una obra de tanta trascendencia y de tanta solidez. El ejército español ha respondido cumplidamente á lo que la Pátria esperaba de él; por esto está bien justificado el orgullo que España siente en estos momentos. Donde, para la obra militar que acaba de realizarse, ha sido preciso el valor heróico, allí lo han derrochado nuestros jefes y soldados; donde se ha necesitado la pericia, allí la han puesto de manifiesto nuestros generales; donde ha sido menester la resistencia física para soportar, no ya sin protestas sinó con alegría, las penalidades de la campaña, allí todas las clases de nuestra milicia han puesto de relieve que no hay quien las aventaje, si por acaso hay quien las iguale en esa virtud militar.

***

Viene ahora el período de ocupación que complemente la pacificación del territorio conquistado y afiance más la tranquilidad en toda aquella zona. Esto obligará á mantener allí un ejército más ó menos importante que impida nuevos levantamientos de los rifeños y toda represália de los levantiscos contra los sometidos. A pesar de ello posible es que, por la condición de los naturales de aquellos territorios se registren algunas agresiones, pero estas serán aisladas y facilmente reprimibles, y, con el tiempo, más difíciles si se sigue con la recojida de armas y con la persecución del contrabando.

***

El ministro de la guerra ha dicho que es prematuro hablar de repatriación de tropas por las necesidades inmediatas de la ocupación, más no parece aventurado creer en la posibilidad de que, en plazo próximo, puedan ser devueltos á sus hogares los reservistas en filas.

***

Concluida, ó á punto de concluir, la misión del ministerio de la guerra, ha de empezar su obra el de fomento. Dios nos dé tanta suerte en esta segunda parte de nuestra acción como la que hemos tenido en la primera. Si nos la dá habremos demostrado al mundo que somos dignos de ser los representantes de la civilización; habremos demostrado que si sabemos guerrear heróicamente, no ignoramos como debe desarrollarse una política de protectorado que sea garantía en lo futuro de los intereses nacionales, de los de los extraños llevados al Riff y de los de los própios rifeños que han de sentirse satisfechos de ser protegidos por una nación grande y digna de serlo.

DE ELECCIONES

Los concejales del ayuntamiento de esta capital que deben cesar en el desempeño de sus cargos en 31 del actual, son: don Juan Boxa Bagué, don Francisco Monsalvatje Fossas y don Alberto Balari Galí, que lo son por el distrito primero; don José Jubany Simón y don Narciso Plá Tauler, por el segundo; don Jaime Martinez Anglés, don Felipe Vilaró Pou y don Joaquin Mas Ministral, por el tercero y don Arturo Vallés Rigau y don Valero Leal Arquer, por el cuarto, elegidos todos en 1905.

Los que lo fueron en el més de mayo último y que han de continuar en el ejercicio del cargo son: don Sebastián Corominas Moncanut y don Luis Catalá Huguet, del distrito primero; don Federico Bassols Costa y don Emilio Verdaguer Ferragut, del segundo; don Francisco Ciurana Hernandez, don Joaquin Fabrellas Agustí y don Pedro Puigvert Cufí, del tercero; y don Jaime Martinez Regás, del cuarto.

Como además existen dos vacantes por incapacidad de dos de los que fueron elegidos en mayo próximo pasado, una en el primer distrito y otra en el cuarto, resulta que en las elecciones que se celebrarán el próximo domingo habrán de ser cubiertas 12 plazas de concejal, 4 por el distrito primero, 2 por el segundo, 3 por el tercero y 3 por el cuarto.

Por consiguiente, cada elector podrá votar: en el primer distrito 3 candidatos, en el segundo 1, y en el tercero y cuarto 2.

Para cubrir dichas doce vacantes, en la sesión celebrada el domingo anterior por la junta municipal del censo electoral, fueron proclamados, aparte de algunos otros *de guardarropía,* los siguientes candidatos:

Distrito primero

Don Juan Oliveras Quintana
Don Ginés Canet Marqués
Don Francisco Monsalvatje Fossas
Don Pedro Puig Galcerán
Don Antonio Huix Colomer
Don Pablo Juliá Dillet
Don José Encesa Pujadas
Don Alberto Balari Galí
Don Jaime Pons Xifre

Distrito segundo

Don José Peya Bruguera
Don Narciso Plá Tauler
Don Juan Cruañas Escofet
Don Jaime Martínez Anglés

Distrito tercero

Don Juan Amich Callicó
Don Joaquin Oviedo Albert
Don Pedro Roca Jordá
Don Bernardo Cabrafiga Antiga
Don Narciso Bellsolá Boet
Don Salvador Murtra Artigas

Distrito cuarto

Don Tomás Sobrequés Masbernat
Don Juan Rovira Gironés
Don Jaime Catá Faura
Don Arturo Vallés Rigau
Don Valero Leal Arquer
Don Jaime Albertí Ferrer

***

Ya saben, pues, nuestros lectores de la capital, quienes son los que aspiran á obtener sus votos para formar parte del consistorio municipal, y, como aquí nos conocemos todos, saben también, con solo haber enunciado sus nombres, cuales son los méritos y circunstancias de cada una de las personas que los llevan y por consiguiente las esperanzas que puedan hacer concebir de que sean ó no dignos y celosos administradores de los intereses de la ciudad. Por esto no queriendo seguir á los demás periódicos locales en su labor, pueril en algunos, rutinaria en otros y nécia ó mal intencionada en los demás, de recomendar candidaturas mintiendo prestigios ó disfrazando personas y vaticinando tontamente triunfos, nos abstenemos de decir más. Que los electores que quieran cumplir el deber de patriotismo de dar á la ciudad buenos administradores examinen detenida y desapasionadamente la personalidad de cada candidato, su capacidad, su honradez, su laboriosidad, sus antecedentes, sus circunstancias todas en fin, y decidan dar su voto al que más merecedor de él consideren, que obrando asi merecerán bien de Gerona; y que los otros, los que toman como juego de chiquillos... ó juego productivo eso de las elecciones, sigan su antipatriótica conducta de prestarse á encumbrar hasta los escaños concejiles á los que no son dignos de tal puesto, que ya hallarán también el castigo de su mal proceder.

Esto unicamente es lo que decimos á los electores de esta capital, haciéndolo extensivo en su lugar y forma á todos los de la provincia. Nada de ensalzar á este candidato para rebajar al otro; nada de hacer pasar, por ejemplo, por candidaturas administrativas (calificación sobada y desprestigiada porque la usan los más reputados *desadministradores* inclusive), las que se han confeccionado con fines políticos tan solamente; nada de simular tontamente retiradas; nada de asegurar gratuitamente el triunfo de fulanito y la derrota de zutanito sin otro fundamento que el deseo... ó la conveniencia; nada de atribuir, porque sí, mentidas filiaciones políticas; nada de esto: que cada elector obre como su conciencia le dicte y emita libremente su voto; y ¡ojalá tengan todos el acierto de proporcionar la victoria á los que la merezcan y hayan de resultar excelentes administradores de la ciudad de Gerona!

NOTICIAS

El ex-senador por esta provincia don Jaime Roure que, como es tan sabido, no descuida nunca contribuir en la medida de sus fuerzas al fomento de los intereses morales y materiales de la misma, lo que le ha valido la justa fama de celoso defensor de Gerona de que goza, ha recibido recientemente las siguientes cartas, que son nuevas pruebas de lo que dejamos dicho:

«El Director General de Agricultura, Industria y Comercio.—Señor don Jaime Roure.—Mi distinguido amigo: recibo su atenta carta interesándome que el concurso de ganados que se ha de celebrar en Cataluña el año próximo tenga lugar en Gerona, y le manifiesto que este asunto se encuentra pendiente de informe del Consejo Superior de la Producción.—No dude que tendrá muy en cuenta su interés en el momento oportuno, su afectísimo y atento amigo q. l. b. l. m.—*C. Groizard.*—Noviembre, 28, 1909».

«El Ministro de Fomento.—Particular.—Señor don Jaime Roure y Prats.—Mi querido amigo: la instancia sobre celebración en esa capital, de un concurso de ganados en el año próximo, á que se refiere su carta de 16 del actual, se encuentra á informe del Consejo de la Producción, al que recomiendo con gran interés, por el mio de complacerle siempre, su pronto despacho, y de veras celebraré que pueda ser resuelta en el sentido que usted desea.—Suyo afectisimo buen amigo,—*R. Gasset.* —28 de noviembre de 1909.»

«El Ministro de Fomento.—Particular.—Señor don Jaime Roure.—Mi querido amigo: tengo el gusto de participarle que ya se ha dado órden para que se libren las 3.484 pesetas presupuestadas para el estúdio de la carretera de Arbucias al kilómetro 9 de la de Santa Coloma de Farnés á la provincial de Vich, según me interesa en su carta de 22 del actual.—En cuanto al estúdio de la de Hostalrich á San Hilario á la estación de Breda, procuraré que se libre lo antes posible, pues ya sabe el gusto que siempre tiene en complacerle su afectísimo amigo y seguro servidor,—*R. Gasset.*— 29-XI-909.»

«El ministro de Fomento.—Particular.—

Señor don Jaime Roure.—Mi querido amigo: tengo el gusto de participarle que se ha enviado al Ministerio de Hacienda, para el trámite de consulta, el expediente del trozo segundo de la carretera de la estación de Sils á la de Llagostera, que con tanto interés me tiene recomendado.—Su muy afecto amigo, *R. Gasset.* - 30-11-909.»

El dia primero del actual debía constituirse, por ministerio de la ley, la nueva diputación provincial que ha de bacer durante dos años *la felicidad* de los pueblos que forman la provincia de Gerona; pero lo que la ley dispone no se ha cumplido todavía á estas horas, porque á los que han de formar la corporación... ó á quienes les mandan, no les ha dado la gana, aunque con ello den un espectáculo vergonzoso y perjudiquen gravemente los intereses generales de la provincia y los particulares de los habitantes de la misma.

Lo ocurrido con la *discusión* de las actas fué verdaderamente bochornoso; por esto, y porque estamos en la firme convicción de que nuestra diputación provincial no ha de enmendarse mientras por añagazas ó por abuso de la indiferencia del cuerpo electoral vayan á formarla hombres que en su mayoría no persiguen ningun fin patriótico y que en su casi totalidad carecen de independencia, tesón y aun voluntad para imponerse á los que mangonean escandalosamente en la corporación, no queremos malgastar el tiempo comentando los incidentes de las sesiones preparatorias en las que, si hubo falta de legalidad, de delicadeza y de amor á la provincia, sobraron atropellos, incorrecciones y egoismos.

Y de una ¡corporación, *elegida* en parte por sorpresa, y que dá asi comienzo á su labor ¿puede todavía esperar álguien una gestión beneficiosa á la provincia y un dique á las concupiscencias, nepotismos, abusos y... otras cosas que desde la misma viene realizando hace años el más abominable de los caciquismos?

***

Para las 15 del dia 14 del corriente han sido nuevamente convocadas por el gobernador civil, en un número extraordinario del *Boletin Oficial,* los diputados provinciales propietarios y electos para que constituyan la nueva corporación.

Mercaderes, 2 — Guantes — Abeuradors, 6.

Dos proposiciones bien patrióticas y oportunas presentó en la última sesión del ayuntamiento el concejal señor Bassols, cuya celosa labor es cada dia más, y más justamente elogiada, y ambas fueron aprobadas por unanimidad. Una fué para que se hiciese constar en acta la satisfacción con que la corporación veia el término de la campaña del Riff tan brillantemente realizada por las armas españolas, se enviase por ello la entusiasta felicitación de la ciudad al valeroso ejército de operaciones y se comunicasen estos acuerdos al gobierno; y la otra para que se realizaran las gestiones necesarias para recabar que el concurso de ganados que ha de tener lugar en Cataluña el año próximo se celebre en esta capital, gestiones que, dijo, son ahora muy oportunas porqué, segun sus noticias, (sin duda se refería á las que debió comunicarle su amigo el ex-senador señor Roure y que están contenidas en otro suelto de esta sección) el correspondiente expediente se hallaba en la actualidad á informe del Consejo de la Producción.

Bien por el señor Bassols!; asi se desempeña la concejalía!

Leemos que en una población de España, no capital de provincia, el alcalde ha impuesto en un mes cuarenta multas de á veinte y cinco pesetas á otros tantos sujetos que por el solo placer de causar daño habían deteriorado puertas y fachadas de casas y tiendas.

Si en Gerona se procediese así sería este ingreso uno de los más productivos.

Le ha sido concedida á don Modesto Furest, propietario de edificios y terrenos colindantes con la vía que se va abriendo en el sitio ocupado por la muralla llamada de Figuerola, autorización para derribar por su cuenta, echando al foso los escombros resultantes, 400 metros cúbicos de dicha muralla, á cámbio de condonarle los derechos municipales correspondientes cuando levante en la calle de la Galera un proyectado edificio de 30 metros de fachada.

He aquí una autorización que si beneficiará grandemente al que la recibe, porque aparte de ahorrarle el pago del arbitrio por construcción del edificio que tiene en proyecto favorecerá mucho á los demás que ya ha levantado por allí, no será perjudicial para el municipio, sobre todo si se da cumplimiento, como debe darse, á la cláusula de echar al foso todos los escombros resultantes del derribo.

En el tendedero público de ropas que, á ciencia y paciencia de quienes por decoro de la ciudad debieran hacerlo desaparecer, existe en la nueva via que une las calles del Progreso y del Hospital, y que aunque bautizó el ayuntamiento con el nombre de «Avenida del 20 de junio» es en general conocida por «la calle de la lápida mortuoria», por causa de aquel rótulo del más pésimo gusto que allí se colocó, cayó antes de ayer una señora que por no haber reparado en una de las muchas cuerdas atravesadas que allí existen tropezó con ella, causándose en la caída una regular contusión en una rodilla y vários rasguños en la cara y en las manos, amén del deterioro que sufrió en sus vestidos, apesar de lo cual continuará aquel tendedero á ciencia y paciencia de quienes por decoro de la ciudad debieran hacerlo desaparecer.

Con la calma é imperfección de todas las obras municipales gerundenses, ha quedado ya adoquinado el trozo de calle de las Bernardas que no lo estaba, y que es una mejora que, con el adoquinado de la calle de Santa Clara, estuvo pidiendo durante docenas de sesiones consecutivas del ayuntamiento el celoso concejal señor Bassols, que solicitaron várias veces sus compañeros y ex-compañero de consistorio los señores Plá y Jubany, y Piferrer, y que recomendó ultimamente, cuando decidió presentar su candidatura por el distrito segundo en que dichas calles están enclavadas, el concejal señor Martinez, que hasta entonces ¡oh casualidad! no se le había ocurrido preocuparse del estado de abandono de las citadas vias. Ahora, para conseguir la terminación de la justa mejora propuesta, tendrá seguramente necesidad el señor Bassols de pedirlo durante unas cuantas docenas de sesiones más, procurando, como hizo esta vez, dar la fórmula de realizarla, ...ó esperar á unas nuevas elecciones en que tan necesaria medida pueda constituir nuevamente un burdo reclamo electoral.

De un diálogo que sobre elecciones oyó antes de ayer un compañero nuestro, transcribimos lo siguiente:

«¡Y lo que debe sufrir Massó teniendo que jalear por imposición y *por mor* de los viles garbanzos la candidatura de que, como de las de toda clase que se vienen confeccionando hace cuatro ó cinco años, se ha excluido á su *hereu,* eterno pretendiente á candidato! A buen seguro que cada párrafo de aquellas ramplonas y desacreditadas (como suyas) crónicas electorales que tiene que dedicar á la candidatura *administrativa* constituye para él una verdadera tortura, y que cada ditirambo dirijido *á forciori* á los *administrativos,* algunos de los cuales son causantes de la nueva esclusión que llora, es un dardo que recibe y que acaba de avivar su coraje. Pobre repudiado! Desdichado Massó!»

Al fin, y tras la más larga de las tramitaciones, en la que no se ha prescindido de ningun detalle dilatorio, ha sido aprobado el proyecto de ensanche de esta ciudad, ese proyecto que como todas las disposiones que rigen para el municipio será seguramente burlado tantas veces como convenga, si al que conviene se le ocurre ponerse á bien con los mangoneadores de la casa consistorial.

La noticia de esta aprobación, debida, como apuntamos, única y exclusivamente á que ya no se podía dilatar más porque no quedaba trámite alguno que llenar, ha pillado de sorpresa á todo el mundo. Esto no obstante, los desahogados de siempre han echado mano de la noticia para hacerla servir de reclamo electoral haciéndose atribuir cada uno el *milagro* de la aprobación, con lo que no han conseguido más que ponerse una vez más en ridículo porque ya todo el mundo sabe que si algo podría achacarse á esos que se adornan siempre con plumas agenas es el entorpecimiento, con su nécia intervención, de muchas medidas beneficiosas á la ciudad.

Procedente de Roma, á donde había ido, como saben nuestros lectores, para realizar la visita al sepulcro de los Santos Apóstoles y para ofrecer sus homenajes al Sumo Pontífice, el mártes último, en el expreso descendente de la tarde regresó á esta ciudad el señor obispo de la diócesis, á quien se dispensó un cariñosisimo recibimiento. Desde la estación se dirijió el doctor Pol, á pié y seguido de numerosa comitiva, á la iglesia parroquial de San Félix, donde se entonó un *te-Deum* y oró ante el cuerpo incorrupto de San Narciso en acción de grácias por su feliz llegada, y de allí á su palacio.

Sea bien regresado á su diócesis el ilustre prelado, que, según nuestras noticias, vuelve á ella muy satisfecho, por todos conceptos, de su escursión.

De un cuadro sinóptico publicado en el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* por la dirección general de la cria caballar y remonta, de la cubrición verificada por los sementales del Estado durante el año actual, tomamos los siguientes datos referentes á nuestra provincia: Paradas, 9; sementales, 26; yeguas presentadas, 893; yeguas elegidas, 804; saltos recibidos, 27 de uno, 227 de dos y 550 de tres; desechadas, 22 por falta de alzada, 12 por mala conformación y 55 por falta de semental; y productos de la cubrición del año anterior, 43 potros, 34 potras y 24 abortos.

En la última sesión celebrada por el consejo provincial de industria y comercio de Gerona, se tomaron, según nota que en atento besalamano se ha servido remitirnos su presidente don José Puig Corominola, los siguientes acuerdos: Adquirir una máquina de escribir; Pasar á informe de la sección de comercio un cuestionario remitido por el consejo superior de la producción; Aprobar los informes emitidos por la ponencia en los expedientes de instalaciones eléctricas de don Damian Mateu, señora viuda de Vayreda y don Pedro Gusi; Dar cumplimiento á la real órden circular referente á la inversión de créditos concedidos por el Estado; Nombrar un letrado asesor del consejo; y Apoyar las peticiones para que el concurso regional de ganados y maquinaria agrícola que debe celebrarse en 1910 en Cataluña tenga lugar en esta capital.

Guantes-Federico Maresma-Abeuradors, 6

Nuestro estimado amigo don Narciso Llapart, antiguo é inteligente oficial de la delegación de hacienda de esta provincia, y su apreciable familia, pasan por la pena de haber perdido para siempre á la anciana madre política de aquél, doña Gertrudis Bertrán Vila, fallecida el miércoles de la pasada semana en esta ciudad. Reciban por su desgracia nuestro sentido pésame.

Con la solemnidad de costumbre se celebró ayer en los templos de esta ciudad la festividad de la Inmaculada Concepción. En la Catedral ofició de pontifical el señor obispo de la diócesis dando después á los fieles la bendición apostólica con indulgencia plenaria. Del mismo templo salió por la tarde la tradicional procesión.

Continuación:

El domingo por la noche unos ladrones penetraron en una tienda de la calle de Abeuradors, de esta ciudad, y se llevaron tranquilamente de ella géneros por valor de 400 pesetas.

Continuará.

Las fuerzas de infantería de guarnición en esta plaza celebraron ayer la fiesta de su Patrona con una misa en la iglesia sufragánea del Cármen y con un suculento rancho extraordinario y pluses á las tropas del arma, y hoy asistirán á un oficio de difuntos en la misma iglesia por el alma de los compañeros fallecidos.

El viernes último fué vendido en Londres, en pública subasta, un ejemplar del «Quijote», de la edición impresa en corcho y hecha en San Feliu de Guixols por nuestros amigos el inteligente y activo editor de obras ilustradas don Emilio Canet, y el conocido tipógrafo, don Octavio Viader.

El lúnes último se unieron en matrimonio en la iglesia de la Congregación, antes de la Merced, de esta ciudad, la distinguida señorita Conchita Lliurella y Rieradevall y nuestro querido amigo don José Bassols Llimona, propietario y depositario de fondos municipales de esta ciudad. Hacemos sinceros votos por la completa felicidad del nuevo matrimnio.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* ha publicado ya la órden disponiendo el licenciamiento de los reservistas incorporados á filas. En su virtud, y con sujeción á las órdenes dadas á previsión, á mediados del corriente més podrán ya hallarse en sus casas dichos reservistas, que suman 13.850, de los cuales 4.000 pertenecen al ejército de Melilla y serán licenciados en Málaga al desembarcar procedentes de aquella plaza africana recibidos por comisiones de los cuerpos á que pertenecen.

Ha fallecido en Barcelona, á avanzadísima edad, el señor don Francisco de Delás y de Jalpí, exdiputado á córtes y persona muy conocida en Cataluña y muy reputada en el mundo de los negocios en el que había desempeñado importantes cargos. A toda su distinguida familia, en la que figuran nuestros amigos don Emilio de Delás y don Firmo de Casanovas, hijo y nieto políticos, respectivamente, del difunto, damos nuestro pésame más sentido.

En el personal de jefes y oficiales del arma de infantería, afecto á esta provincia, ha habido recientemente el siguiente movimiento: el teniente coronel don Pablo Aparicio Miguel, ascendido, de jefe auxiliar de somatenes armados de Cataluña, en Olot, pasa al regimiento de Asia, de guarnición en Gerona; los comandantes don Francisco Klein Labarra y don Antonio Martínez Vivas, excedentes en esta región, pasan á somatenes armados de Cataluña; el capitán don Julio Rocha Ruizdelgado, ascendido, del regimiento de Alcántara viene á servir una plaza de jefe auxiliar del repetido cuerpo de somatenes armados de Cataluña; y los segundos tenientes don Antonio Jimenez Mora y don Enrique Sanchez Manjon Camps, de la escala activa, y don Rafael Viñas Buxó, don Blas Romeu Riu y don Bartolomé Aparicio Dueñas, de la escala de reserva, de servicio, en el regimiento de Asia el primero, en el de San Quintín de guarnición en el castillo de San Fernando el segundo, en el de Luchana de guarnición en Tarragona el tercero, en el de Extremadura de guarnición en Málaga el cuarto, y en el regimiento de Wad-Ras de guarnición en Madrid el quinto, son destinados, respectivamente, al regimiento de León que está en Madrid, al de Alcántara que se halla en Barcelona, al batallón de cazadores de Estella destacado en Olot, al regimienio de San Quintin que guarnece el castillo de San Fernando de Figueras y á este mismo.

Dispuesta la compañía del ferro-carril de Olot á Gerona, á dar gran impulso á las obras de terminación de la línea, ha decidido emprender enseguida la construcción de la nueva estación en esta ciudad y la explanación del trozo comprendido entre San Esteban de Bas y Olot, sin esperar á la terminación del de San Feliu de Pallarols á dicho San Esteban de Bás.

El sábado último, y tras corta enfermedad, falleció en esta capital la señora doña Narcisa Amich, esposa, hermana y hermana política, respectivamente, de nuestros estimados amigos don Benito Ferrer, don José Amich y don Antonio Valls, á quie-

nes, así como al resto de la familia de la difunta, enviamos la expresión de nuestro sentido pésame por la pena que les agóbia.

Han obtenido el título de bachiller en artes los siguientes alumnos del instituto general y técnico de Gerona: don Buenaventura de Vinyals, don Manuel Carrera, don Julio Gultresa, don Conrado Alcañiz, don Esteban Costa, don Antonio Sardá, don Narciso Coll, don Alvaro Bellsolá, don José Riera, don Ivo Riu, don Luis Vaquer, don Jaime Vives, don Juan Foxá y don Narciso Tibau, á quienes damos la enhorabuena.

El viernes último, al pasar por el puente que sobre el cauce del rio Oñar y en el punto en que se une á este el Güell, tiene la línea de Francia del ferro-carril de la compañía de Madrid á Zaragoza y á Alicante, el guardavías Anselmo Font, quiso ponerse á salvo de una máquina que recorría el mismo puente, y lo hizo con tan mala fortuna que cayó á dicho cauce causándose importantes contusiones.

Nuestro estimado amigo el ex-diputado provincial, reputado agente de negocios y representante de ayuntamientos, don Pedro Inglada, ha trasladado su despacho en Madrid, de la calle del Pez, número 25, donde lo tenía establecido, á la de Isabel la Católica, números 15 y 17, piso primero.

Se ha publicado por el ministerio de la gobernación una real órden disponiendo que se convoque á concurso á los inspectores provinciales de sanidad para proveer la inspección de la provincia de Gerona.

Ha sido ascendido al empleo inmediato, el teniente coronel del cuerpo de estado mayor, afecto á este gobierno militar, nuestro distinguido amigo don Luis Fontana Esteve, á quien felicitamos.

La comisión provincial de la Cruz Roja, de Gerona, que tenia su local en la calle de las Huertas, de esta ciudad, ha pasado á ocupar otro más espacioso y en mejores condiciones situado en la plaza de la Independencia, número 13, en el que se propone dicha comisión, segun nos ha manifestado el entusiasta presidente de la misma don Antonio Vallvé Serra, establecer algunas mejoras encaminadas á la más fácil realización del fin que persigue aquella institución benéfica.

Con dos semanas de retraso respecto de las primeras noticias circuladas, inauguró el sábado último la temporada de Navidad en el Teatro Principal la compañía cómica del señor Balmaña. Este retraso ha sido un acierto de la empresa, pues sobre no perder dinero ella, los aficionados á la buena comédia no han debido experimentar el disgusto de ver pasar obras por el cartel sin asistir á sus representaciones para dar lugar á que se reconstituyera su quebrantado bolsillo por la aún reciente temporada de férias.

La compañía Balmaña hizo su presentación con el estreno de «Las de Caín», una de las obras más aplaudidas y de las de más renombre de los fecundos é inimitables hermanos Quintero, obra rebosante de grácia y de donaire que con un asunto trivial, y al parecer muy insignificante, como la mayoría de los elegidos por tan afortunados autores, mantiene vivo el interés y hace reir y deleita el ánimo, no con estruendo, sino plácidamente, regocijadamente, durante tres actos casi kilométricos, pero que transcurren como una exalación. La interpretación en conjunto, que es lo que en primera línea desea y necesita hoy día el público para sentirse satisfecho, fué concienzuda é inteligente. El señor Balmaña aparte de recordarnos sus grandes facultades de actor cómico «de buena ley» que puso á merced del *Don Segismundo* para humanarle con toda la verdad exigible, dió gallarda prueba de sus dotes de director tanto en el reparto como en la composición de las escenas, logrando desvanecer el convencionalismo teatral para que la obra viviera la realidad de la vida y algunos artistas individualmente lucieran sus peculiares facultades, como lo hicieron la señorita Emilia Urcola y los señores Maño, Contreras y del Campo, contribuyendo los demás á la perfección del conjunto.

En la segunda de abono se representó «Los Galeotes», de los mismos autores, con igual ó mayor éxito que «Las de Caín». El público que acudió á estas dos representaciones, no muy numeroso pero inteligente y tambien «de buena ley», aplaudió muy satisfecho á los artistas, particularmente á la señorita Urcola (E.) y al señor Balmaña, convirtiéndose en convencido propagandista de la excelencia y bondad de la compañía, que nos brinda en la presente temporada las mejores obras estrenadas en los teatros de Madrid en el largo período de tiempo que no había pasado por nuestro coliseo compañía que contara con los valiosos elementos de la actual.

El sábado último falleció en esta capital doña Cármen Mirla viuda de Gomez, anciana madre de nuestro estimado amigo el conocido corredor de comercio y agente de negocios de esta ciudad don José Gomez Mirla, á quien, así como al resto de la familia de la difunta, acompañamos en su sentimiento.

ANTIGUA CASA NEGRE

Progreso, 29 y Rambla de la Libertad, 24

TURRONES

Legitimos de todas las clases conocidas, con los de crema y avellana especialidad de esta casa

BARQUILLOS DE LECHE LIMON Y CACAO.—HERMOSAS CESTAS PARA REGALOS DE PÁSCUAS.—CHAMPAGNES DESDE 3 Á 18 PESETAS BOTELLA.

Una caja de Champagne 29 pesetas.

De la provincia

En toda la provincia se deja sentir intenso frio, sobre todo en la parte norte de la misma cuyas montañas aparecen cubiertas de nieve. La siembra, que se ha realizado en buenas condiciones, toca á su fin.

En la mayoria de los pueblos de esta provincia se presenta muy animada la lucha electoral del próximo domingo. Solamente en Breda, Bescanó, Bordils, Cantallops, Ciurana, Figueras (2.°, 3.° y 4.° distrito), Fontanilles, Flassá (2.° distrito), Gualta, Mayá, Palau de Montagut, Regencós, San Jordi Desvalls, San Feliu de Pallarols, Vilablareix y en algun otro pueblo de que antes de ayer no se tenía todavía noticia en el gobierno civil, se ha aplicación del articulo 29 de la ley electoral vigente.

Reina gran descontento entre los agricultores de esta provincia, por la extraordinaria baja que ha sufrido el précio del maiz del país, á causa de la importante reducción de los derechos de entrada del del extranjero. Con relación al précio á que se vendía el año anterior dicho producto agrícola, la baja es de un 13 á 15 %.

Tambien el précio del ganado de cerda ha experimentado enorme baja.

Para facilitar las reparaciones que es preciso hacer en la maquinaria de la importante fábrica de géneros de punto que nuestro distinguido amigo don Baudilio Descals Pujol tiene establecida en Olot, se ha suspendido, probablemente hasta los primeros dias del año próximo, el funcionamiento de la misma.

Los mejores guantes son los de Maresma.

El sábado último fué hallado en el fondo del barranco de la «Coma de Gombreny», á unos 20 kilómetros del pueblo de Caralps, el cadáver del vecino de este pueblo Pedro Bonada Parés que faltaba de su domicilio desde el jueves anterior y que se supone se despeñaría desde una altura de 350 metros á causa de haber resbalado por la nieve que cubre aquel paraje.

En virtud de lucidos ejercicios de oposición celebrados en Madrid, ha sido nombrado inspector de higiene pecuaria de Puigcerdá, el ilustrado veterinario de Olot, nuestro estimado amigo don Pedro Martir Rossell Vila, á quien felicitamos.

En La Bisbal ha bajado el précio de venta de la carne de cordero y cerdo, vendiéndose los 0'400 kilógramos de la primera á 0'70 pesetas y á 0'60 los de la segunda.

En Camprodón se están realizando trabajos para constituir en aquella villa un sindicato agrícola.

En la noche del dia 3 del corriente més, un trén de mercancías arrolló en el túnel que atraviesa la montaña que separa la villa de Port-Bou de su barrio de Culera, en la línea de Gerona á Francia de la compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, al sargento de carabineros de aquel puesto Ramon Lopez Lopez, dejándole cadáver.

Desde Caldas

En esta villa donde por espácio de catorce años las componendas electorales habian dado márgen á que los mauristas y tradicionalistas turnaran en nuestro ayuntamiento haciendo politica y no administrando los sagrados intereses del pueblo en esta villa donde parecían adormecidos los sentimientos liberales, se han presentado como avalancha volcánica contra los ediies que habían amasado ya el pastel de siempre, aquellos que por espácio de tantos años han sufrido el dominio mauro-carlista, y en médio de la plaza pública han clavado la bandera liberal, para luchar como titanes en las próximas elecciones.

Elemento jóven, lleno de aspiraciones nobles é ideas sanas, compone la candidatura que el domingo irá á la lucha.

En este inesperado cámbio cifra hoy el pueblo de Caldas de Malavella todas sus aspiraciones de progreso y economía que durante tantos años han sido postergados.

La lucha será reñida pues á los amos del *cotarro* mucho les cuesta tener que abandonar la bréva que creían eterna, pero el elemento liberal, con su sana doctrina impondrá la razón y justicia llevando á las urnas una mayoría de votos que indiscutiblemente se desconocían por el dominio de los caciques.

El corresponsal

Caldas de Malavella 7 diciembre de 1909.

JUECES MUNICIPALES

(Conclusión)

PARTIDO JUDICIAL DE OLOT.—*Argelaguer*, Francisco Ramió y Francisco Rabert, propietario y suplente, respectivamente; *Bassagoda*, Juan Serradell y Narciso Pujol; *Batet*, Esteban Pujolbevall y José Canalias; *Begudá*, Esteban Coderch y Joaquin Uriol; *Besalú*, Francisco Tremoleda y Joaquin Estela; *Beuda*, Isidro Falgás y Juan Olivés; *Capsech*, Pedro Fargas y Jaime Grabulosa; *Castellfullit*, Valentin Capdevila y Juan Gusiñer; *Juanetas*, Miguel Sabaté y Francisco Esquena; *La Piña*, José Massó y Pedro Puigdevall; *Las Planas*, José Sala y Pedro Llobet; *Mayá*, Pedro Alabert y Juan Fort; *Mieras*, Crálos Ramió y Esteban Plana; *Montagut*, José Xandier y Joaquin Ferrusola; y *Oix*, B. Gardellá y Alfonso Vila.

PARTIDO JUDICIAL DE PUIGCERDÁ.—*Alp*, José Brillas y Francisco Ravetllat, propietario y snplente, respectivamente; *Bolvir*, Antonio Capdevila y Sebastián Viladomat; *Caixáns*, Pedro Baqué y Gil Bossó; *Campdevánol*, Ramon Maget y Luis Font; *Campellas*, Domingo Vilas y Bartolomé Prats; *Camprodón*, Jaime Vila y Miguel Vila; *Caralps*, Antonio Abel y Pedro Bernada; *Dás*, Lorenzo Pons y Juan Pich; *Freixanet*, Enrique Moncanut y Silvestre Picola; *Ger*, Buenaventura Suñer y Francisco Ravellat; *Gombreny*, Juan Puig y Antonio Vilella; *Guils*, Domingo Pont y Francisco Carrera; *Isóbol*, Agustin Durán y Francisco Lassús; *Llanás*, Ramon Casafiga y Agustin Guillamet; *Llívia*, Salvador Baró y José Esteva; *Las Llosas*, Agustin Sellas y Francisco Pujol; *Muránges*, Juan Avellanet y Pedro Pons; *Molló*, Jacinto Nogué y Manuel Solé y *Ogassa*, Agustin Monells y Juan Castanys.

PARTIDO JUDICIAL DE SANTA COLOMA DE FARNÉS.—*Anglés*, Carlos Cendra y Luis Bonmatí, propietario y suplente, respectivamente; *Arbucias*, José Pascual y Agustin Masferrer; *Blanes*, Agustin Vilaret y Joaquin Vila; *Breda*, Salvador Gamí y Ricardo Boni; *Bruñola*, Félix Gert y Juan Goy; *Caldas de Malavella*, Enrique Dalmau y Francisco Mundet; *Hostalrich*, Juan Ferrer y Domingo Falgueras; *La Sellera*, Juan Codina y Juan Masferrer; *Lloret de Mar*, Pío Cabañas y Salvador Mataró; *Massanas*, Pablo Fábregas y Salvador Saura; *Massanet de la Selva*, Antonio Mestres y Francisco Rubí; *Riells y Viabrea*, Esteban Font y Juan Ferrer; *Riudarenas*, Juan Gibert y Martin Fábregas y *Riudellots de la Selva*, Joaquin Gibert y Pedro Pericot.

Los nombrados en renovación extraordinaria son los siguientes:

PARTIDO JUDICIAL DE GERONA.—*Armantera*, Pedro Pagés, fiscal suplente; *Bescanó*, José Casamunt, fiscal suplente; *Cassá de la Selva*, Cárlos Giberta, fiscal suplente; *San Jordi Desvalls*, Martin Massó, juez suplente; *Vérges*, José Pascual, fiscal suplente y *Vilahur*, Miguel Colomer, juez propietario.

PARTIDO JUDICIAL DE LA BISBAL.—*Parlabá*, Benito Bech, juez propietario; *San Sadurní*, Saturnino Ribas, fiscal propietario y *Torroella de Montgrí*, Vicente Folojoido, juez suplente.

PARTIDO JUDICIAL DE OLOT.—*Argelaguer*, Salvador Trisada, fiscal suplente; *Olot*, Juan Roura, juez suplente; *Las Presas*, Juan Codina, fiscal suplente y *San Esteban de Bás*, José Figueras, juez suplente.

LIBROS Y PERIODICOS

—Hemos recibido los cuadernos 9, 10, 11 y 12 de la «Crónica de la Guerra de Africa», obra de interés y actualidad, que cada vez con mayor éxito publica la casa editorial de Alberto Martin, de Barcelona. Al cuaderno 9 acompaña un magnífico mapa de los alrededores de Melilla, estampado á cinco tintas y trazado por el comandante de ingenieros don Benito Chías. En los cuadernos 9 y 10 se termina la narración de la campaña de Africa de 1859 al 60 y comienza el breve relato de la del Riff en 1893, la que concluye en el cuaderno 12, en el que también empieza la actual campaña. Las suscripciones á dicha obra, pueden hacerse directamente al editor, Consejo de Ciento, 140, Barcelona ó en las librerías ó centros de suscrición.

—*Nuevo Mundo.*—Cada número de este periódico es un nuevo éxito que justifica el nombre que en la prensa ilustrada española tiene la popular y notabilísima revista. De todos los asuntos que han constituído durante los últimos dias la nota culminante de actualidad, publica *Nuevo Mundo* interesantes informaciones gráficas en su número de esta semana, que es, como de costumbre, maravilloso. La doble plana central, dedicada á la última operación de nuestro ejercito en el Riff, es interesantísima. El texto, ameno y notabilísimo, lo firman, como siempre, lo más distinguido de los colaboradores asiduos de *Nuevo Mundo*.

—*Sol y Sombra.*—Desde el número 714, correspondiente al dia de hoy reanudará esta antigua y acreditada revista taurina, la sección «Recuerdos de ayer», que hace años publicó con calurosos elógios de la afición, debidos á la pluma de *El Bachiller González de Rivera*. El primer artículo, muy extenso y nutrido en datos y crílica, está consagrado á *Lagartijo* el grande, y es una apreciación valiente, imparcial y entusiasta de aquella colosal figura. Sucesivamente irán apareciendo los dedicados á los demás grandes artistas que compartieron con Rafael las glorias de aquella soberana época siendo el inmediato el de *Frascuelo*, como es lógico, y siguiendo hasta nuestros dias ta cadena de los toreros que supieron conquistarse las simpatías del público. Todos estos artículos serán ilustrados con retratos de los diestros, á doble plana, que seguramente agradarán á la afición. Además, publicará *Sol y Sombra* las reseñas de las corridas de América, ilustradas cou preciosas instantáneas hechas expresamente para dicha publicación, magníficos retratos de *toreros del día*, y todos los asuntos taurinos de actualidad.

Sección Religiosa

Santoral.—*Dia 9, jueves.*—Santos Cipriano obispo, y Leocadia.

10, viernes.—Nuestra Señora de Loreto y Santa Eulalia de Mérida.

11, sábado.—Santos Dámaso papa y confesor, y Eustaquio mártir.

12, domingo.—Sts. Donato y Sinesio mrs.

13, lúnes.—Santa Lucía virgen y mártir, y el beato J. de Marinoni.

14, mártes.—Santos Nicasio obispo, y Arsenio mártir.

15, miércoles.—Santos Eusebio obispo, é Irene mártir.

Cuarenta horas. — Continuan en la iglesia de las Dominicas y el domingo empezarán en la del Hospicio, siendo la exposición de 8 á 11'30 y de 16 á 18.

Gerona: Imprenta de Pablo Puigblanquer.

SERVICIO FIJO Y SEMANAL

— DE —

BARCELONA á ROSAS

Y VICE-VERSA, CON ESCALA EN

SAN FELIU DE GUIXOLS y PALAMÓS

POR EL VAPOR

AMPURDANÉS

Salida de Barcelona, todos los miércoles á las 10 de la noche y de Palamós, todos los domingos á las 6 de la mañana.

CONSIGNATARIOS:

BARCELONA. . . . . **Don Enrique Freixas**
Cristina, 5, bajos.—Teléfono 1.585.
SAN FELIU DE GUIXOLS . . . . **Don Juan Fortó**
PALAMOS. . . . . **Don Félix Ribera**
ROSAS. . . . . **Don José Rahola**

TÓNICO INGLÉS IDEAL

GRAN REMEDIO SEGURO PARA EL GANADO

(BUEYES, CERDOS, CABALLOS, CORDEROS, GALLINAS, &. &.)

Su efecto es seguro en las neumónias, catarros, estreñimientos, apoplegias, diareas &.—Su acción curativa se nota á las 48 horas. Es un gran preservativo del mal rojo *(mal roig)*.

De venta en todas las farmacias, droguerías, depósitos de granos, etc.

Agencia general: Ramón Masifern.—Rech, 93, Barcelona.

SE NECESITAN REPRESENTANTES EN TODAS LAS POBLACIONES AGRICOLAS

Disponible

¡Fumadores!

EL MEJOR PAPEL

PAPEL CARLETS OLOT.

PREMIADO en la Exposición Universal de París 1900 y en la de Barcelona 1888

THE STANDARD

COMPAÑÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento

Renta.	Ptas.	37,500,000 oro.
Beneficios declarados. .	»	175,000,000 »
Fondos acumulados.. .	»	306,250,000 »
Siniestros pagados. . .	»	670,000,000 »

EL STANDARTD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital

Director general para España,

ERNEST NOBLE

Plaza Cataluña, 13, Barcelona.

AUTORIZADO POR LA COMISIÓN DE SEGUROS EN 12 DE JULIO DE 1909

PARA 1910 NECESITA

El Comerciante . . .
El Industrial . . .
El Banquero . . .
El Ingeniero . . .
El Militar . . .
El Sacerdote . . .
Las Oficinas . . .
Los Hoteles . . .
La Aristócrata
La Modista . . .
La Profesora . . .
La Cocinera . . .
EN GENERAL
El Hombre . . .
y
La Mujer . . .

AGENDA DE BUFETE

CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos imprescindibles en Oficinas, Casas de Banca, Comercio y á particulares.

Precio: de 1 á 4 pesetas.

MEMORÁNDUM de la Cuenta diaria

Libro de memorias, muy cómodo y elegante. Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos é ingresos y cuanto se necesita para llevar ordenada la vida.

Precio: 2,50 y 3 pesetas.

AGENDA DE BOLSILLO

Precioso libro para uso de particulares. Dividido por días para las anotaciones.

Precio: 1,50 y 2 pesetas.

CARNET

Diminuta y utilísima Agenda de bolsillo. Encuadernado en tela, con porta-lápiz.

Precio: UNA peseta.

AGENDA CULINARIA

Libro de la compra que contiene 365 menús diferentes, 800 recetas para hacer otros tantos guisos diferentes. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar los gastos de cocina.

Precio: 2 pesetas encuadernada.

DE VENTA.—Bailly-Baillière é Hijos, Editores, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales Librerías, Papelerías y Bazares de España y América.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PEQUEÑA ENCICLOPEDIA DE LA VIDA PRÁCTICA

6 reales

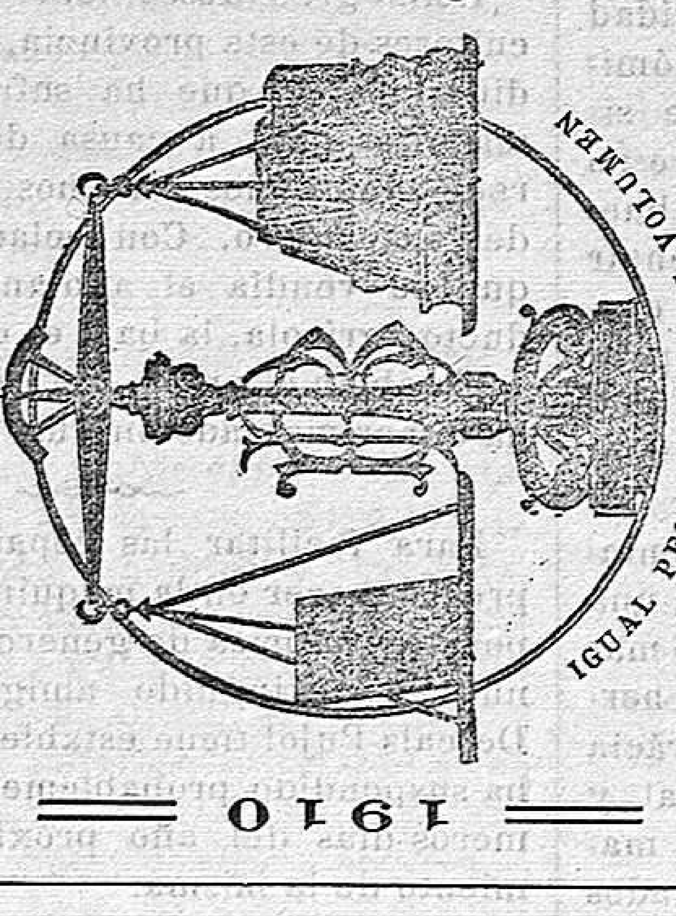

1910

500 PÁGINAS DE TEXTO. ◆ MÁS DE 1.000 GRABADOS
MAPAS Y LÁMINAS EN COLORES

REGALA

Una participación gratuita en el núm. **25.346** ó **12.344** de la Lotería de Navidad, y en su caso le corresponderán á cada Almanaque 200 pesetas en el premio mayor.
150 décimos de la lotería de 30 de junio de 1910.
Un piano ó su valor de 3.000 pesetas.
Una máquina de escribir YOST ó su valor de 900 ptas.
Una sillería, una cama, etc., ó su valor, y unos 400 regalos más que reparte entre sus compradores.

LETOCAL

VERDADERO MATA-CALLOS

Específico eficaz y práctico para el alivio instantáneo, y extirpación completa y sin dolor, de toda clase de

CALLOS Y DUREZAS

Se usa sin preparación ni vendaje alguno, y su acción, segura y decisiva (muchas veces á la primera aplicación), no es superada por la de ningun callicida, como ha sido reconocido por vários eminentes médicos que lo usan y recomiendan.

LÉASE EL PROSPECTO ANTES DE USAR EL CALLICIDA.=ESTUCHE COMPLETO, UNA PESETA.

MAGNESIA

GRAU ROMANATY

EFERVESCENTE Y AROMATIZADA CON LIMON Ó ANIS

Panacea de todo transtorno gástrico

El uso frecuente y moderado de esta MAGNESIA de exquisito gusto, componentes puros y preparación esmerada, corrije el extreñimiento y evita los purgantes.

FRASCO CON TAPÓN DE VIDRIO, UNA PESETA.

Productos del LABORATORIO FARMACEUTICO Y DE ESTERILIZACION DE GRAU ROMANATY, con patente para la producción y venta al POR MAYOR.
Pídanse en todas las farmácias bien surtidas.—DEPÓSITO: PROGRESO, 4, GERONA.—Farmácia abierta toda la noche (Teléfono número 4).